

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POWERLIMP S.A

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EJERCICIO ECONOMICO: AÑO 2013

FECHA DEL INFORME: 8 DE FEBRERO DEL 2013

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía, he procedido a auditar los Estados Financieros de esta compañía y en base a ello me permito poner en consideración el siguiente informe del ejercicio económico del año 2013.

1. Se ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Socios.
2. He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones en mi calidad de comisario de esta compañía, los libros contables y archivos se encuentran actualizados.
3. Las cifras contables y sus operaciones son correctas, según se puede apreciar con los documentos de soporte
4. Los Estados Financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. Se realizan periódicamente Juntas de Socios con apego la Normas y Procedimientos exigidos por la Ley de Compañías.
6. Por lo expuesto anteriormente no se considera necesaria la remoción de los Administradores de esta Compañía.

Basándome en la información proporcionada, mi opinión general es que los Estados Financieros arriba mencionados presentan en todo sus aspectos la real Situación Financiera de esta compañía.

Atentamente,


WELLINGTON FLORES VERA
COMISARIO